

Memorándum No. DP/RP/098/2020
Guadalajara, Jalisco a 27 de mayo 2020

Lic. Martha Santamaría Velasco
Orientadora Familiar Regional
Sistemas DIF Municipales

Con la finalidad de optimizar el recurso humano, la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, está realizando la reestructuración del Departamento de Riesgos Psicosociales. Lo anterior con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población.

Motivo por el cual, se le informa que a partir del día 4 de junio del presente año, usted además de cumplir con sus funciones de Orientador Familiar en su región, realizará las funciones de Coordinadora Municipal de la Red de Psicólogos Regional.

En espera de su comprensión reciba un cordial saludo.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia
Contra las mujeres y su Igualdad salarial"



Lic. Norma de Jesús Villafañá Preciado
Directora de Prevención
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

c.c.p. Lic. Mariana Isabel Ortiz Rodríguez.- Jefa del Departamento Riesgos Psicosociales.

MOR/iass*



6-Julio-2020